

ACTA DE LA JUNTA DE DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2013.

A las 12:35horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Junta de Facultad celebrada el 15 de julio de 2013 y de la Comisión Permanente celebrada el 30 de septiembre de 2013.
2. Informes del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta por los departamentos de este Centro de Colaboradores en Docencia Práctica Externa.
4. Emisión, si procede, del informe para la convocatoria de una plaza de promoción de Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor del Departamento de Producción Animal (Plan de Promoción y Estabilización).
5. Emisión, si procede, del informe para la convocatoria de una plaza de promoción de Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor del Departamento de Toxicología y Farmacología (Plan de Promoción y Estabilización).
6. Aprobación, si procede, de la normativa sobre filiación de la Facultad de Veterinaria de la UCM en trabajos de investigación.
7. Aprobación, si procede, del documento para la verificación del Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina.
8. Aprobación, si procede, de propuesta de cambios de representantes en la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Veterinaria.
9. Asuntos varios.
Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto	Profª. Drª. CAMBERO RODRÍGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sr. Gerente	RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ
Directora Biblioteca	ORTÍZ DÍEZ DE LA TORTOSA, Dª CRISTINA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof. Dr. ANADON NAVARRO, ARTURO
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtor. Dpto. Bioquímica y B. Molecular IV:	Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSE M.
Dtor. Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ ANTONIO
Dtor Dpto Producción Animal:	Prof. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE
Dtora. Dpto. Fisiología:	Profª. Drª. SILVÁN GRANADO, GEMA
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y	

Tecnología de los Alimentos:
Dtora. Secc. Dptal. Física Profª.

Profª. Drª. SELGAS CORTECERO, DOLORES
Dra. FORTÚN GARCÍA, ADELIA

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Profª. Drª. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR
Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO
Profª. Drª. CUTULI SIMÓN, Mª TERESA
Profª. Drª. FORÉS JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Profª. Drª. GONZÁLEZ HUECAS, MARTA
Profª. Drª. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ÁNGEL
Prof. Dr. ORTIZ VERA, LUIS
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Prof. Dr. REVUELTA RUEDA, LUIS
Prof. Dr. VIVEROS MONTORO, AGUSTÍN

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

CERVANTES NAVARRO, ISABEL

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

GUTIERREZ ESTEVEZ, D. JOSÉ ALBERTO
PARRA FLORES, D. IGNACIO

PROFESORES INVITADOS

Profª. Dra. SERRES DALMAU, CONSUELO
Profª. Dra. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Profª. Dra. HERRANZ SORRIBES, CARMEN

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

BELTRÁN NUEVO, D. BORJA
CALVO SANTESMATES, Dª ATOCHA
CHAVARRIA HOYOS, Dª PATRICIA
GARCÍA CABRERA, Dª SONIA
THOMAS LÓPEZ, D. DANIEL

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA:

Prof. Manuel San Andrés Larrea
Prof. Fidel San Román Ascaso
Prof. Ricardo de la Fuente López

Prof. José M^a Aluda Rodríguez
Prof. Pedro Rouco Pérez

1º.- Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Junta de Facultad celebrada el 15 de julio de 2013 y de la Comisión Permanente celebrada el 30 de septiembre de 2013.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta a los miembros de la Junta si hay que realizar alguna corrección en las Actas. La Secretaría Académica puntualiza que el Prof. Viveros considera oportuno incluir, al final de su intervención correspondiente al 3^{er} punto del orden del día de la Junta de Facultad celebrada el 15 de julio de 2013, relativo a la aprobación de la Programación Docente del Grado en Veterinaria, el siguiente párrafo: *“Así mismo mostraba su preocupación por considerar insuficiente la asignación de 20 módulos de prácticas a tercer curso”*.

Sin ningún comentario más al respecto, se aprueban las actas por unanimidad.

2º.- Punto del orden del día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su más sentido pesar por el fallecimiento del Profesor Jaime Thos Ruí y hace llegar sus condolencias a la familia y a sus compañeros del Departamento de Producción Animal; también expresa su más sentido pésame a la familia y a los compañeros de HCVC por el deceso de Dña. Ana María Blázquez Rodríguez.

En otro orden de cosas felicita cordialmente a:

- Prof. Miguel Ángel Moreno Romo por haber sido nombrado miembro del Grupo de Riesgo de resistencias a los antimicrobianos.
- Prof. Luis Ortega Mora por haber sido nombrado Experto en Sanidad Animal, miembro de la Delegación Nacional del Comité de Programa de Horizonte 2020.
- Profa. M^a del Pilar Martínez Sainz por su próximo nombramiento como Directora de Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada. Aprovecha esta oportunidad para agradecer a la Profa. Marín García el desempeño de su labor de director saliente del mencionado departamento.
- Profa. Consuelo Serres Dalmau por haber sido reelegida Directora del HCVC

También hace extensiva su felicitación a los profesores Dra. Cristina Novoa Martínez del Dpto. de Medicina y Cirugía, Dr. Joaquín Guerra Sierra y Dr. Luis Ruiz Abad ambos del departamento de Producción Animal por sus recientes jubilaciones y les agradece los servicios prestados durante su dilatada vida académica.

El Sr. Decano indica que el Sr Rector ha cerrado la renovación de su equipo y tras el preceptivo informe en Consejo de Gobierno, tomaran posesión los nuevos Vicerrectores:

- Vicerrectorado de Organización: Javier Montero de Juan
- Vicerrectorado de Política Económica: Miguel Ángel Sastre Castillo
- Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua: Joaquín Goyache Goñi
- Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad: David Carabantes Alarcón

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria: Margarita San Andrés Moya
- Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales: Andrés Arias Astray

En nombre de la Junta de Facultad agradece el trabajo desarrollado por los Vicerrectores salientes y de forma especial expresa su gratitud y la del Centro al Prof. José M^a Alunda Rodríguez por la labor desarrollada en el difícil momento por el que pasa nuestra Universidad.

También felicita a los nuevos Vicerrectores en especial al Prof. Joaquín Goyache Goñi, al que desea éxito en su gestión durante esta nueva etapa como Vicerrector.

El Sr. Decano hace un resumen sobre algunos puntos del Consejo de Gobierno de la UCM celebrado el 3 de octubre, de los que ya ha informado por correo electrónico a todos los miembros de la Facultad:

- El Consejo de Gobierno manifiesta su más enérgico rechazo al desproporcionado incremento de los precios públicos según Decreto 60/2013 para los Estudios de Grado de licenciatura y de Ingeniería. Por segundo año consecutivo la Comunidad de Madrid traslada a los Estudiantes y sus familias una parte importante de la financiación de la educación pública superior. En los dos últimos cursos académicos las primeras matrículas de Grado han aumentado su precio más del 60 % y las de Máster oficial han alcanzado un 115%. Ello coincide con la propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de reducir la cuantía y el número de becas y ayudas para los estudios universitarios, así como de endurecer los requisitos académicos y económicos para poder optar a los mismos.
- En relación a la subida de tasas, los Rectores de las seis universidades públicas de la CAM, integrados en la CRUMA, también van a expresar su más rotunda oposición al aumento de las tasas universitarias establecidas, y asimismo expresan su más firme rechazo a las políticas de recortes en la inversión pública en investigación e innovación. También solicitan al gobierno de Madrid que, dentro de la responsabilidad que la ley le asigna como garante del servicio público universitario, adopte un papel verdaderamente proactivo en el reconocimiento y pago de la importante deuda que tiene contraída con sus seis universidades públicas. La cuantía total que las seis universidades reclaman por vía judicial al gobierno de Madrid asciende a 509.554.507, 28 euros. Hasta la fecha hay solo sentencias firmes que han reconocido hasta ahora 100.774.496,40 euros.

A continuación comenta algunas cuestiones debatidas y acordadas en las diferentes reuniones que se han celebrado en el seno de la Conferencia de Decanos de Facultades de Veterinaria de España:

Desde el Ministerio de Educación han informado de diversas cuestiones relacionadas con el título de Graduado en Veterinaria:

- La publicación en la Directiva Europea del reconocimiento de los grados como títulos oficiales, ya que hasta ahora sólo se reconocían en Europa los títulos de Licenciado en Veterinaria; por otro lado, también señala la próxima publicación del RD en el que a los

grados en Veterinaria se les reconocerá un nivel MECES 3 (Marco Español de Cualificación para la Educación Superior), a efectos exclusivamente de reconocimiento académico superior al del graduado, para equiparlos con los niveles europeos similares.

- Cambio de la Directiva Europea 36/2005, que previsiblemente estará lista para finales del 2013; los cambios previstos en Veterinaria son escasos, si acaso merece la pena destacar el nivel lingüístico de los profesionales que quieran ejercer en otros países, que tendrán que demostrar que tienen esta competencia adquirida.
- Reconocimiento de la labor asistencial del profesorado. En este sentido, se elaboró y envió un escrito al Director General de Política Universitaria del MEC para que en el baremo de promoción del profesorado, para determinadas áreas eminentemente asistenciales, se tenga en cuenta su labor asistencial; ello lleva aparejado la petición de regulación de las condiciones y características de los centros asistenciales dependientes de las Universidades, así como la regulación de su funcionamiento y financiación. En este punto señala también que los decanos de las Facultades del área de CC Salud de nuestra universidad elaboraron un documento en este mismo sentido, que se envió al Sr Rector. Ello ha condicionado la creación de dos comisiones, una académica y otra económica, para estudiar las características de las Clínicas Universitarias Asistenciales y sus particularidades acerca de financiación, reconocimiento de la actividad asistencial, estudio de un nuevo marco legal y económico, de investigación, etc. De todo ello se informará también a la Facultad, ya que junto con la Facultad de Odontología, nuestros estudios están regulados por Directiva Europea y necesitan, además de otros recursos, de una clínica asistencial para desarrollar su docencia.
- La Conferencia ha elaborado un documento de mínimos en el que se contempla qué medios debe tener una Facultad de Veterinaria española para impartir una docencia acorde con los actuales requisitos europeos, se pretende con ello que ninguna facultad pueda ofertar estos estudios (o comenzar a impartirlos), si no cuenta con los recursos que permita la formación adecuada, de acuerdo a la Directiva Europea 36/2005, transpuesta a la normativa española en el RD 1837/2008 de 8 de noviembre –BOE 20 de noviembre, de los futuros egresados españoles. Este documento se elabora al ser Veterinaria una profesión regulada, en la que la docencia debe acomodarse a unos parámetros mínimos, que no se alcanzan si no es con unas infraestructuras y recursos humanos no quedan claramente recogidos hasta la fecha por la legislación española, ya que estos no son contemplados en la Orden ECI 333/2008, de 13 de febrero (BOE 17 de febrero) que actualmente regula estos estudios. Así, la Conferencia envió un escrito al Director General de Política Universitaria del MEC que todas las Facultades de Veterinaria deben contar, aparte de con los recursos obligados para impartir una docencia universitaria de carácter experimental: aulas, aulas informáticas, laboratorios, sala de disección, entre otros, con los siguientes recursos que le son propios:
 1. Un Hospital Clínico (y restantes Servicios Clínicos, preferentemente integrados en la estructura hospitalaria), en el que se atienda a animales de compañía, équidos y animales de producción. Debe estar abierto 365 días al año y 24 horas al día.
 2. Una Planta Piloto de Tecnología de Alimentos de origen animal.
 3. Una Granja experimental y docente con, al menos, una especie productiva. 4/4
 4. El acceso a los Servicios Públicos Oficiales de Inspección. En este sentido, las distintas administraciones públicas deberán garantizar la formación de los alumnos en estos

servicios con la vinculación de los profesionales a la Universidad en el Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología.

Finalmente, comenta que dentro de las actividades de la Conferencia de Decanos de Veterinaria, hay prevista una próxima reunión con el Director General de Política Universitaria y con el Director de la ANECA para trasladarles de primera mano las cuestiones planteadas anteriormente y otras que se están debatiendo en el seno de la Conferencia.

Posteriormente a su intervención cede la palabra a los Vicedecanos para que informen a la Junta sobre su gestión.

La Sra. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica informa sobre la verificación positiva del Programa de Doctorado en Veterinaria que, una vez recibido el informe favorable de la ANECA, se pondrá en marcha en el presente curso. Informa también del proceso de admisión de nuevos alumnos en dicho programa, en el plazo abierto por la UCM en la segunda quincena de septiembre y en el que se presentaron 40 solicitudes, de las que se admitieron 28. Se comunica también que la UCM abrirá un nuevo plazo extraordinario de admisión de alumnos en programas de Doctorado en el mes de noviembre, con el objetivo de cubrir plazas vacantes.

Se facilita también información a la Junta sobre la situación de los Másteres que se imparten en el centro, con la implantación en el curso 2013-2014 del Máster en Producción y Sanidad Animal, conjunto con la UPM, además del Máster en Sanidad y Producción Porcina, que se imparte en la Universidad de Lleida y que ha sido reconocido por la UCM y la CAM en el presente curso. Se informa además del estado de matriculación de los Másteres de la Facultad y del bajo número de alumnos matriculados en muchos Másteres de la UCM, lo que ha motivado la apertura de un cuarto plazo extraordinario para mejorar la cobertura de las plazas ofertadas.

La Profa. Illera pregunta por cual es el número mínimo de alumnos que deben estar matriculados en las asignaturas para que estas se impartan. La Profa. Fernández Álvarez contesta que 8 alumnos y si el profesorado lo considera oportuno podrían impartirse con 5 estudiantes de máster.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales informa que se ha comenzado a desarrollar el Programa de Mentorías del centro con un total de 21 mentores de Veterinaria, que han sido formados por compañeros de la Facultad de Psicología. De ellos, la mayoría son alumnos que el curso pasado fueron alumnos de 1º y han dado pasado de telémacos a mentores. También destaca que por primer año se ha implementado el programa en el Grado de CYTA con 3 mentoras. En total han participado en el programa 153 alumnos, concretamente 118 de Veterinaria y 35 de CYTA. Agradece al personal de la Biblioteca la disponibilidad y ayuda prestada al programa a través de los cursos de formación y de su coordinación con el programa de mentorías.

Posteriormente, recuerda que el pasado 10 de octubre tuvo lugar el “Día de las Asociaciones” con un programa lleno de actividades ofertadas por las diferentes asociaciones de estudiantes el centro.

Con respecto al programa Erasmus, indica que el número de alumnos de nuestra Facultad que están cursando estudios en otros centros a través del programa Erasmus es de 36 y se han recibido hasta el momento 35 alumnos. También han llegado, hasta el momento,

mediante programas internacionales 5 estudiantes de universidades brasileñas, una de una universidad uruguaya y una estudiante norteamericana.

Finaliza su intervención señalando que se ha concretado la posibilidad de que estudiantes de nuestra Facultad puedan realizar estancias clínicas, hasta de seis semanas, en la Universidad de Purdue

El Sr. Vicedecano de Investigación y Transferencia inicia su intervención, comentando que los contratos Predoctorales UCM van a volver a ser de 4 años como los del MINECO, aunque se mantiene el número de ellos (10 para todos los centros más 1 por cada área). También informa que se han validado favorablemente los 37 Grupos de Investigación de nuestra Facultad. Termina comentando que se ha invertido finalmente 107.000€ en los proyectos de “rescate” para aquellos proyectos bien evaluados y no financiados (Proyectos evaluados B). El remanente hasta 750.000€ se va a utilizar para sacar una nueva convocatoria de financiación de Grupos Validados UCM. Se supone que saldrá la convocatoria en noviembre.

El Sr. Decano da las gracias a los Sres. Vicedecanos y pasa a informar sobre la posible adquisición de un sistema de monitorización de los distintos equipos de la Facultad, que está siendo brillantemente gestionado desde el Vicedecanato de Investigación y la Gerencia, que han conseguido que el Rectorado se haga cargo de la financiación del 50% del presupuesto de las instalaciones comunes. Oferta la posibilidad a los distintos departamentos y grupos de investigación a participar en este procedimiento.

En relación a las solicitudes de traslado de expediente comenta que han sido un total de 96, de las cuales el 25,5 % procedía de universidades públicas y el 74,65 % de privadas. Se han admitido 18 traslados de expediente, si bien al final dos personas no se han matriculado.

A continuación recuerda que:

- Los departamentos de Anatomía y de Fisiología están en periodo de Electoral para elegir Director de Departamento.
- Se están realizando reuniones, de los cuatro departamentos implicados, con el fin de coordinar el *practicum*.
- Se está emitiendo en Radio 5 unos microespacios, de 5 min de duración, denominados *Fauna Cercana* en los que bajo la supervisión de Decanato ofrece información útil para los propietarios de mascotas.
- Se ha llevado a cabo el sorteo para constituir la nueva Junta Electoral de Centro que queda compuesta de la siguiente manera:

Presidenta: M^a José Blanquez Layunta
Sector PDI: Carlos García Artiga
Sector resto de PDI: Susana Canfrán Arrabe
Sector PAS: Mar Sanz Luengo
Sector Estudiantes: Pilar Blanco Enero
Secretaria: M^a Dolores San Andrés

El Sr. Decano agradece la gestión realizada a todos los miembros de la Junta Electoral saliente.

- Que el próximo 28 de enero, festividad de Santo Tomás de Aquino, se llevará a cabo la imposición de birretes a los nuevos doctores, en el Paraninfo de San

Bernardo y anima a los nuevos doctores y directores de Tesis a participar y acudir a este Acto Académico.

Para finalizar este punto del orden del día agradece a todo el personal de la Facultad su participación y presencia en las actividades que se vienen realizando: Aula abierta, “Misión: salvar a los chimpancés de Congo”, etc.

3^{er}.- Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta por los departamentos de este Centro de Colaboradores en Docencia Práctica Externa.

El Sr. Decano solicita el visto bueno de la Junta de Facultad para elevar al Vicerrectorado la propuesta de Colaboradores en Docencia Práctica Externa de los departamentos de la Facultad, en base al acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid de fecha 26 de julio de 2013.

Los colaboradores propuestos son los siguientes:

Apellidos	Nombre_	Departamento
Agredano Marcos	Laura	Medicina y Cirugía Animal.
Aguado Domínguez	Delia	Medicina y Cirugía Animal.
Agudo Garcillan	David	Medicina y Cirugía Animal.
Agundo Navarro	Rafael	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Alarcón Ruiz	Andrés Miguel	Toxicología y Farmacología.
Alcantara de la Fuente	Gabriel	Toxicología y Farmacología.
Allas Santamaría	Bernardo	Medicina y Cirugía Animal.
Alonso Menéndez	René	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Alonso Moreno	Raúl	Toxicología y Farmacología.
Álvarez Sánchez	Julio	Sanidad Animal.
Alvariza Ventoso	Isabel	Medicina y Cirugía Animal.
Antolín Castaño	Antonio	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Antón Sánchez-Guerrero	Alfredo	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Arconada Muñoz	Laura	Medicina y Cirugía Animal.
Arnáiz Seco	Ignacio	Sanidad Animal.
Astiz Blanco	Susana	Medicina y Cirugía Animal.
Avellido González	Cristina	Medicina y Cirugía Animal.
Azcárate Mengual	Jorge	Medicina y Cirugía Animal.
Badajoz Liébana	Vicente	Medicina y Cirugía Animal.
Ballesteros Rodríguez	Judith	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.

Ballesteros Vicente	Carlos	Toxicología y Farmacología.
Banda Rueda	Eva Isabel	Toxicología y Farmacología.
Barahona Nieto	María Elisa	Toxicología y Farmacología.
Barbero Fernández	Alicia de los Ángeles	Medicina y Cirugía Animal.
Bárcena Asensio	M ^a del Carmen	Sanidad Animal.
Barea Sánchez	Marta	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Bartolome Camacho	M ^a Carmen	Toxicología y Farmacología.
Benito de la Vibora	Javier	Medicina y Cirugía Animal.
Berenguer García	Pedro	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Bezoz Garrido	Javier	Sanidad Animal.
Biel Canedo	Anouchka	Toxicología y Farmacología.
Blanco Gutiérrez	Isabel	Medicina y Cirugía Animal.
Blanco López	María	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Blanco Paredes	Cristina	Medicina y Cirugía Animal.
Bronet Campos	Fernando	Medicina y Cirugía Animal.
Buendía Andrés	Aranzazu	Medicina y Cirugía Animal.
Cabañes Rodríguez	Dario	Sanidad Animal.
Cabezón San Segundo	Marcos	Toxicología y Farmacología.
Camarero Rioja	Fernando	Toxicología y Farmacología.
Camina Vega	Álvaro	Anatomía Patológica Comparadas.
Cantero Bonilla	María Ángeles	Toxicología y Farmacología.
Carvajal Valilla	Javier	Sanidad Animal.
Cascales Gely	Ana M ^a	Medicina y Cirugía Animal.
Casimiro Elena	Ramiro	Toxicología y Farmacología.
Castaño García	Cristina	Medicina y Cirugía Animal.
Chamorro Sancho	Manuel José	Medicina y Cirugía Animal.
Chitro	Natalia	Medicina y Cirugía Animal.
Coloma Eusebio	Miguel Ángel	Medicina y Cirugía Animal.
Córdoba Andrés	María	Medicina y Cirugía Animal.
Criado García	Fernando	Medicina y Cirugía Animal.
Cubillo Sagües	Itziar	Medicina y Cirugía Animal.

Cuello de Oro Herranz	Cecilia	Medicina y Cirugía Animal.
Cuevas Gonzalo	Francisco J.	Medicina y Cirugía Animal.
De la Cruz Vigo	Paloma	Medicina y Cirugía Animal.
De la Fuente Martínez	Julio	Medicina y Cirugía Animal.
De Lucas Burneo	Yolanda	Toxicología y Farmacología.
De Santiago Holmberg	Andrea	Medicina y Cirugía Animal.
De Vega Terán	Pascual	Medicina y Cirugía Animal.
Del Aguila López-Pintor	Oscar	Toxicología y Farmacología.
Del Dedo Fernández	Evelio	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Del Olmo Alcaide	Rufino	Sanidad Animal.
Díaz Díaz-Chirón	María Teresa	Producción Animal.
Díez Alonso	Paloma	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Díez Bru	Natalia	Medicina y Cirugía Animal.
Dochao Mendez	Jesús	Medicina y Cirugía Animal.
Domínguez Hermosa	Susana	Medicina y Cirugía Animal.
D'ors de Blas	Ana	Toxicología y Farmacología.
Eiras Ferreiro	Carmen	Sanidad Animal.
Elvira Partida	Laura	Medicina y Cirugía Animal.
Escribano Salazar	Miguel Ignacio	Toxicología y Farmacología.
Esteban Revilla	Eutiquio	Medicina y Cirugía Animal.
Ezquerria Plasencia	Remedios	Toxicología y Farmacología.
Fernández Dueñas	Berta Elena	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Fernández Edesa	José Antonio	Producción Animal.
Fernández Martín	Araceli	Medicina y Cirugía Animal.
Fernández Rodríguez	José Manuel	Sanidad Animal.
Fernández Rumero	Ángel	Medicina y Cirugía Animal.
Flores Ocejo	María Begoña Pilar	Toxicología y Farmacología.
Fouz Uguet	Javier	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Fuente Fuente	Fernando David	Producción Animal.
Fuentes Moreno	Benito Javier	Toxicología y Farmacología.
Galera Carrillo	Silvestre	Medicina y Cirugía Animal.

Gamboa Ruiz	Felipe	Toxicología y Farmacología.
García Álvarez	Lorena María	Producción Animal.
García Bejar	Vicente	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
García Cantón	Carolina	Toxicología y Farmacología.
García Fernández	Javier	Medicina y Cirugía Animal.
García Garrido	Felix	Producción Animal.
García Martín	Ana M ^a	Medicina y Cirugía Animal.
García Martínez	Javier	Sanidad Animal.
García Pérez	Enrique	Medicina y Cirugía Animal.
García Torres	Alberto	Toxicología y Farmacología.
Gil Chinchilla	Jesús Isaias	Medicina y Cirugía Animal.
Giménez Benavent	Juan Carlos	Medicina y Cirugía Animal.
Gómez Arranz	Diego	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Gómez Fidalgo	Ernesto	Medicina y Cirugía Animal.
Gómez Martínez	Cristina	Medicina y Cirugía Animal.
González Añover	Pedro	Toxicología y Farmacología.
González Aranda	Pablo	Sanidad Animal.
González de Bulnes López	Antonio	Toxicología y Farmacología.
González Domínguez	Sergio	Sanidad Animal.
González Espadas	Nicolás	Producción Animal.
González González	Fernando	Toxicología y Farmacología.
González Mendiguchia	Berta	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
González Vallejo	Jesús	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
González Villajos	Carlos	Medicina y Cirugía Animal.
Grijota Chousa	Oscar	Toxicología y Farmacología.
Gutiérrez Adán	Alfonso	Medicina y Cirugía Animal.
Gutiérrez Cepeda	Luna	Medicina y Cirugía Animal.
Hernaiz Algarra	Pedro Jesús	Producción Animal.
Hidalgo Cañizares	Francisco Javier	Medicina y Cirugía Animal.
Huelva Prado	Carlos	Anatomía Patológica Comparadas.
Iglesias García	María José	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.

Iglesias Nuñez	Miriám	Medicina y Cirugía Animal.
Iturbe Hernández	Javier	Toxicología y Farmacología.
Jiménez Cuevas	Gloria	Medicina y Cirugía Animal.
Jiménez Luque	Victoria	Medicina y Cirugía Animal.
Liébana Martínez	Pilar	Sanidad Animal.
Lopera Vasquez	Ricaurte	Medicina y Cirugía Animal.
Lopes Sendas	Francisca	Toxicología y Farmacología.
López Castiello	Alejandro	Medicina y Cirugía Animal.
López García	Raúl	Toxicología y Farmacología.
López Marquez	Irene	Toxicología y Farmacología.
López Molina	Consuelo	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
López Rodríguez	Ana María	Toxicología y Farmacología.
López-Asenjo García	Alberto Manuel	Toxicología y Farmacología.
Lucas Martínez	Teresa	Anatomía Patológica Comparadas.
Maillo Sevilla	Verónica	Medicina y Cirugía Animal.
Manso Rodilla	Ángel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Mantecas Bravo	Leticia	Medicina y Cirugía Animal.
Marcos Bermejo	Alberto	Toxicología y Farmacología.
Marcos San Pedro	Victor Angel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Marigorta del Val	Pilar	Medicina y Cirugía Animal.
Marina San-Álvaro	Ana	Toxicología y Farmacología.
Marqués Prendes	Sergio	Sanidad Animal.
Martín Basconcillos	Iván	Medicina y Cirugía Animal.
Martín Franco	Carmen	Producción Animal.
Martín Gómez	Miguel Ángel	Medicina y Cirugía Animal.
Martín Lluch	Mercedes	Medicina y Cirugía Animal.
Martín Morcillo	Paloma	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Martín Von Kauffmann	María Cristina	Toxicología y Farmacología.
Martínez Bazaga	Adrián	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Martínez Corbacho	José María	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Martínez Martínez	Teodora	Producción Animal.

Mateos San Juan	Aranzau	Producción Animal.
Mazariegos Peñalver	Martínez- María	Sanidad Animal.
Medina Antón	Eduardo	Medicina y Cirugía Animal.
Medina Blanco	Guillermo	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Mencia Valdenebro	Isabel	Toxicología y Farmacología.
Migueluez	Silvia	Medicina y Cirugía Animal.
Minguez Royo	Yolanda	Medicina y Cirugía Animal.
Molina Díaz	María Loreto	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Monerris Peón	Francisco Javier	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Monge Vega	Alfonso	Medicina y Cirugía Animal.
Montes Martín	M ^a Josefa	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Montoto Gasser	Pablo	Sanidad Animal.
Moral Llamas	Yolanda	Medicina y Cirugía Animal.
Morales Moreno	Ángel	Sanidad Animal.
Moreno de Frutos	Patricia	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Moreno González	Federico José	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Moro Gutierrez	Javier	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Mozún Martín	Oscar	Producción Animal.
Navareño Miura	Raquel	Medicina y Cirugía Animal.
Nieto Claudín	Ainoa	Toxicología y Farmacología.
Nieto Martínez	Francisco Javier	Toxicología y Farmacología.
Ontiveros García	M ^a del Carmen	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Orejas Aja	Patricia	Toxicología y Farmacología.
Oter Renom	María	Medicina y Cirugía Animal.
Pages Bosch	Marc	Sanidad Animal.
Pantoja Sánchez	Fernando	Medicina y Cirugía Animal.
Pedrero del Barrio	Purificación	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Peña Rodríguez	Antonio	Medicina y Cirugía Animal.
Pereira Martín	María	Toxicología y Farmacología.
Pérez Bonilla	Quintiliano	Toxicología y Farmacología.
Pérez Garnelo	Sonia	Medicina y Cirugía Animal.

Pérez Lloret	Pilar	Medicina y Cirugía Animal.
Pérez Salas Ochando	Juan Antonio	Medicina y Cirugía Animal.
Pérez Villalobos	Natividad	Medicina y Cirugía Animal.
Pérez Zaballos	Francisco José	Sanidad Animal.
Pleite Fernández	Ana María	Medicina y Cirugía Animal.
Pons Bravo	Alba	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Porras Tello	Jezabelk Cynthia	Medicina y Cirugía Animal.
Portero Fuentes	Miriám	Medicina y Cirugía Animal.
Prieto Chinchilla	Patricia	Bioquímica y Biología Molecular IV.
Prieto Martín	Pablo	Toxicología y Farmacología.
Pro González	Francisco Javier	Toxicología y Farmacología.
Quero Martín	Patricia	Medicina y Cirugía Animal.
Ramírez Fernández	Ana María	Medicina y Cirugía Animal.
Ramírez Rodríguez	Susana	Medicina y Cirugía Animal.
Ramos Carral	Jesús María	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Recuerda Vega	Cristina	Toxicología y Farmacología.
Redondo Morcuende	Jesús	Medicina y Cirugía Animal.
Reh Aguirre de Cárcer	Borja	Anatomía Patológica Comparadas.
Requena Miranda	Antonio	Medicina y Cirugía Animal.
Riffo Duarte	Marta	Medicina y Cirugía Animal.
Ríos Insua	Alba	Toxicología y Farmacología.
Rizos	Dimitrios	Medicina y Cirugía Animal.
Robles Sanmartín	Javier A.	Medicina y Cirugía Animal.
Rodrigo Herrera	Jesús	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Rodríguez de Colmenares	Manuel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Rodríguez González	Antonio	Toxicología y Farmacología.
Rodríguez Varela	Célia	Toxicología y Farmacología.
Rojo Montejo	Silvia	Sanidad Animal.
Rojo Solis	Carlos	Toxicología y Farmacología.
Romero Martínez	Beatriz	Sanidad Animal.
Rovesti	Gian Luca	Medicina y Cirugía Animal.

Rubio de Francia	Ángel Blas	Medicina y Cirugía Animal.
Rubio Langre	Sonia	Toxicología y Farmacología.
Ruíz García	Francisco Manuel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Rupérez Noguer	Cristina	Sanidad Animal.
Saez Llorente	José Luis	Sanidad Animal.
San Miguel Ayanz	José María	Sanidad Animal.
Sánchez Martínez	Rubén	Toxicología y Farmacología.
Sánchez Sánchez	Raúl	Medicina y Cirugía Animal.
Sanmartín Portas	Héctor	Medicina y Cirugía Animal.
Santiago Moreno	Julián	Medicina y Cirugía Animal.
Sanz Fueyo	María	Medicina y Cirugía Animal.
Sarabia Fragoso	Jaime	Medicina y Cirugía Animal.
Sayalero San Miguel	Ángel Tomás	Medicina y Cirugía Animal.
Selas Turrillo	Francisco José	Producción Animal.
Sobrino Abuja	Odón	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Solano Pérez	Luisa Andrea	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Soutullo Esperón	Ángel	Medicina y Cirugía Animal.
Suárez Sánchez	Frank Harry	Toxicología y Farmacología.
Teixeira Justo	Cristiana Isabel	Medicina y Cirugía Animal.
Tejero Rioseras	Diego	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Tellez Peña	Sonia	Sanidad Animal.
Thams Loret	Ulf Lars	Medicina y Cirugía Animal.
Toledano Díaz	Adolfo	Medicina y Cirugía Animal.
Torres López	Celia	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Torres Muñoz	Alicia Inés	Toxicología y Farmacología.
Troya Calderón	Diego	Medicina y Cirugía Animal.
Urquía García	Juan José	Medicina y Cirugía Animal.
Urrutia Cid	Pedro Germán	Medicina y Cirugía Animal.
Valenzuela Gulf	Verana	Anatomía Patológica Comparadas.
Varela del Arco	Marta	Medicina y Cirugía Animal.
Veiga López	Almudena	Toxicología y Farmacología.

Velasco Gimeno	Borja	Medicina y Cirugía Animal.
Villalba Orero	María	Medicina y Cirugía Animal.
Villaluenga Rodríguez	José Enrique	Toxicología y Farmacología.
Yuste Giménez	Ángel	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Zabala Arguelles	Sonsoles Mercedes	Nutric. Bromat. Y Téc. Alimentos.
Zabala Martínez	Javier	Sanidad Animal.
Zabaleta Nogueroles	Amparo	Medicina y Cirugía Animal.
Zarco Montejo	Henar	Medicina y Cirugía Animal.
Zarza García	Belén	Anatomía Patológica Comparadas.

El Prof. Rodríguez Franco quiere puntualizar que la normativa que regula esta figura docente presenta incongruencias, ya que en el punto 7º de la misma se especifica: *"No se podrá ser Colaborador en Docencia Práctica Externa en más de una Facultad o Departamento simultáneamente, ni hacerlo compatible con el disfrute de cualquier tipo de beca o de otra figura de colaboración, dentro de la UCM"*; hecho que considera un desaprovechamiento y una pérdida de recursos humanos para la docencia. El Sr. Decano concuerda con esta opinión pero matiza que debemos ajustarnos a norma.

Se aprueba por unanimidad dar el visto bueno a la propuesta por los departamentos de este Centro de Colaboradores en Docencia Práctica Externa para el curso 2013 - 2014.

4º.- Punto del Orden del día. Emisión, si procede, del informe para la convocatoria de una plaza de promoción de Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor del Departamento de Producción Animal (Plan de Promoción y Estabilización).

El Sr. Decano explica que en reunión ordinaria del Consejo del Departamento de Producción Animal se acordó solicitar la convocatoria de una Plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del plan UCM de estabilización y promoción, con el perfil investigador en Ganado Porcino: importancia de los lípidos en la alimentación materna y en la calidad de la carne. El motivo de este perfil es la existencia en el departamento de un grupo de investigación consolidado "NUTRICAL" que lleva más de 20 años trabajando en el diseño de estrategias de alimentación para mejorar la calidad de la carne a través de la utilización de distintas fuentes de lípidos en la alimentación de ganado porcino, concretamente en sus fases de crecimiento, cebo y reproductores.

Se aprueba por unanimidad elevar un informe positivo para la convocatoria de una plaza de promoción de Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor del Departamento de Producción Animal, dentro del Plan de Promoción y Estabilización.

5º.- Punto del Orden del día. Emisión, si procede, del informe para la convocatoria de una plaza de promoción de Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor del Departamento de Toxicología y Farmacología (Plan de Promoción y Estabilización).

El Sr. Decano, al igual que en el punto anterior del orden del día, comenta que el Departamento de Toxicología y Farmacología solicita el informe preceptivo de la Junta de

Facultad para convocar una Plaza de Profesor Contratado Doctor, para el área de conocimiento de Toxicología, dentro del plan UCM de estabilización y promoción. La justificación de dicha plaza se basa en los méritos docentes de la Dra. Irma Ares Lomban (acreditada por la ANECA), así como en las necesidades para cumplir con la docencia y el desarrollo de la investigación de dicho área de conocimiento. El perfil de la mencionada plaza es “Investigación Toxicológica. Biodisponibilidad y Seguridad de Fármacos e Ingredientes Funcionales”.

Se aprueba por unanimidad elevar un informe positivo para la convocatoria de una plaza de promoción de Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor del Departamento de Toxicología y Farmacología, dentro del Plan de Promoción y Estabilización.

6º.- Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la normativa sobre filiación de la Facultad de Veterinaria de la UCM en trabajos de investigación.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Investigación y Transferencia que expone que, el pasado 4 de diciembre de 2012, se aprobó en Consejo de Gobierno de la UCM la normativa sobre filiación UCM en los trabajos de investigación. Por este motivo propone a la Junta la adopción del siguiente acuerdo: “En todos los trabajos de investigación (publicaciones científicas, comunicaciones en Congresos, artículos de divulgación o cualquier otro medio de difusión de resultados) en los que intervenga personal perteneciente a la Facultad de Veterinaria (PDI, PIF, PAS) y que se encuentren relacionados o resulten consecuencia directa o indirecta de la actividad desarrollada en el ejercicio de la relación universitaria, deberá figurar en la filiación correspondiente, los términos “Universidad Complutense de Madrid o Complutense University of Madrid”, “Facultad de Veterinaria o Veterinary School o Veterinary Faculty” y adicionalmente, la inclusión del Departamento, Departamentos u otros Centros (Hospital Clínico Veterinario UCM, Centro VISAVET, etc) donde se haya llevado a cabo la investigación”.

Se abre un turno de preguntas y tras ser aclaradas por el Sr. Vicedecano se aprueba por unanimidad la normativa sobre filiación de la Facultad de Veterinaria de la UCM en trabajos de investigación.

7º.- Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del documento para la verificación del Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Director del Departamento de Bioquímica, Biología Molecular IV, que explica que este programa tiene una larga trayectoria en nuestra Universidad y su objetivo es la formación de doctores en el área multidisciplinaria de la Ciencias Biomoleculares. En el Consejo de su Departamento ha sido aprobado, con fecha 18 de octubre, el documento para la verificación del mismo y como es preceptivo que dicho documento sea aprobado por la Junta de Facultad de Centro para poder ser presentado en la ANECA, que solicita su aceptación por la Junta.

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad el documento para la verificación del Programa de Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina

8º.- Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de propuesta de cambios de representantes en la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Veterinaria.

El Decano expone que el Departamento de Sanidad Animal propone como nuevo representante en la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Veterinaria a la profesora Ana Isabel García Vela en sustitución de la profesora Mónica Suarez.

Se acepta por unanimidad esta propuesta.

9º.-Punto del Orden del día. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

10º.-Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas

La Profa. Illera toma la palabra para preguntar si es pertinente o no el acceso de perros, propiedad de los alumnos, a las aulas de docencia teórica; ya que un alumno ha permanecido en su clase acompañado de dos perros.

El Sr. Decano considera que las mascotas no deberían entrar en las aulas, biblioteca, cafetería,...de la Facultad, de no ser perros guías. Sin embargo, da pie a un amplio debate sobre la congruencia o no de que las mascotas de los alumnos puedan permanecer en las aulas, dadas las particularidades expresas de esta Facultad. No se llega a un consenso y por ello el Sr. Decano comenta que se informará de la normativa expresa para Madrid en este ámbito de aplicación y será comunicada esta Junta de Facultad.

A continuación, el Sr. Parra (Técnico del aula de informática) comenta la necesidad de mejorar la señalización del doble sentido de la circulación en la zona correspondiente a la curva del HCVC. En este mismo sentido el Sr. Gerente pasa a leer una carta dirigida a él y al Sr. Decano por parte de D. Salvador Gómez Luján, Jefe del Servicio de Personal, que apunta varias deficiencias que ponen en riesgo la seguridad vial en el recinto de la Facultad. El Sr. Gerente apunta que se pondrá en contacto con el Gerente del HCVC con el fin de conseguir una mejora en las señales de tránsito. Sobre este punto, el Sr. Decano expresa su deseo de que todo el personal y estudiantes de la Facultad respeten de manera extrema las señales de aparcamiento en beneficio de todos, vehículos y peatones.

Para finalizar este punto del orden del día el Sr. Decano informa que el pasado 14 de octubre tuvo una reunión con la Gerente de la UCM, el Arquitecto y la Jefe de Obras de la Universidad en la que expuso el informe sobre las necesidades urgentes de mejora y arreglo de infraestructuras de los Departamentos y de los Servicios Centrales, con el objetivo de que sean subsanadas lo antes posible.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria